

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL**

En el cantón Cuenca, siendo las 14H00 del día 05 de marzo del 2018, previa convocatoria en la prensa y realizada por el Señor Presidente, se da inicio a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONQUISTADORA S.A. que se realiza en la SEDE de la Compañía ubicada en el Barrio Emilio Sarmiento, Sector Monay vía a Chilcapamba de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, convocatoria que se hace extensiva por mandato legal al comisario de la Compañía, el Sr Gerardo Rivas, El presidente solicita que a través de secretaria se constate la presencia del quorum reglamentario, al efecto se encuentra presente el 100% total del capital social pagado de la Compañía; una vez cumplido esto y elaborado la lista de asistentes se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, que a continuación se transcribe:

1. Conocimiento y Resolución del informe de Gerente, correspondiente al año 2017
2. Conocimiento y Resolución del informe de Comisaria, correspondiente al año 2017
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017
4. Elección del directorio de la compañía 2018-2019
5. Elección del gerente 2018-2019
6. Elección de los comisarios principal y suplente 2017-2018

**1.- Conocimiento y Resolución del informe de Gerente, correspondiente al año 2017.-** El Gerente General señor Pepe Rojas da a conocer las actividades cumplidas en el presente período y agradece por la colaboración brindada por los accionistas, quienes a su vez expresan gratitud por su trabajo desempeñado en bien de la compañía.

**2.- Conocimiento y Resolución del informe de Comisaria, correspondiente al año 2017.-**El Comisario señor Gerardo Rivas expone que revisadas los estados financieros y balances general presentado por la administración de la Compañía correspondiente al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, estos han sido llevados de acuerdo a la aplicación de las normas, principios y procedimientos de general aceptación y se encuentran debidamente justificados y con la sustentación respectiva; por lo que después de leída la información correspondiente, es aprobado por los accionistas que se encuentran presentes.

**3.-Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.-** Los señores accionistas luego de escuchar el informe del Gerente, Comisario, realizan algunas preguntas relacionadas con la actividad económica, y luego de ser satisfechas todas las inquietudes, los señores accionistas expresan la conformidad total por los Estados Financieros correspondientes al año 2017 y aprueban los mismos. Los accionistas deciden por unanimidad que los resultados del ejercicio 2017 quedan reflejados en Balances

**4.-Elección de la Directiva, período 2018.-**Leído los reglamentos necesarios para la elección de la directiva y sus respectivas funciones, se procede a realizar las elecciones cuyos resultados son los siguientes:

Presidente:	Sr. Fausto Virgilio Galarza Contreras
Secretario:	Sr. Miguel Tobias Guerrero Ochoa
Vocales Principales:	Sr. Jhon Heriberto Avila Duran
	Sr Raul Octavio Calle Guaraca
	Sr. Marco Antonio Tello Avila
	Sr. Milton Telesforo Contreras Pacheco
Vocales Suplentes	Sr. Efren Oswaldo Morales Ulloa

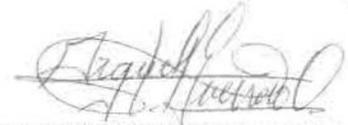
Sr. Raul Octavio Calle Guaraca  
Sr. Fredy Pacheco Toledo  
Sr. Nestor Salvador Molina Perez

Gerente: Sr. Pepe Alfredo Rojas Tenempaguay  
Comisario: Sr. Gerardo Filormo Rivas Ortega  
Comisario Suplente: Sr. Jaime Lautaro Avila Alvarado

Sin otro particular el compañero Presidente, siendo las 17h00 y no habiendo más que tratar da por concluido la asamblea, que para constancia de la misma firman en unidad de acto



.....  
PRESIDENTE



.....  
SECRETARIO